



COLUMNA EDITORIAL XXV - Secretaría de Educación - CTERA

HORA DE BALANCE



Desde el mismo inicio de la pandemia venimos diciendo como organización gremial docente que “las cosas no podrán seguir siendo como eran” y, en tal sentido, desde nuestra condición de clase trabajadora también planteamos la importancia de pelear para que en el porvenir “la pelota caiga” de la igualdad y la justicia social. Allá por marzo 2020, decíamos: “pasado el susto, los poderes dominantes, por mucho que se hayan tambaleado, se esforzarán por retomar el control”. Hoy podemos ver que estos poderes ni siquiera

esperaron a que pase el susto.

Preocupados/as por los acontecimientos de este año, desde la Internacional de la Educación para América Latina, llevamos a cabo un estudio de situación para analizar la diversidad de aspectos de la vida social, laboral y educativa que han sido fuertemente afectados durante el año 2020 debido a la pandemia provocada por la expansión del coronavirus. Y allí observamos que en la región el contexto de pandemia ha resultado ser aún más propicio para el avance de la lógica del mercado en la educación. Las empresas privadas del sector informático, comunicacional y educativo se expandieron y constituyeron coaliciones multisectoriales y alianzas de hecho al amparo de los auspicios y patrocinios provenientes de los organismos internacionales (como UNESCO y UNICEF) y de las entidades internacionales de financiamiento, fundamentalmente el BID y el BM. Articulaciones que presentan, como principio fundamental, un conjunto de “recomendaciones” para realizar alianzas público/privado, avalando implícitamente la subordinación de los Estados nacionales a las corporaciones.

Eso de que “las nuevas tecnologías en las aulas no tiene vuelta atrás” y que “han llegado para quedarse” pareció reafirmarse en el contexto de la pandemia, pero también quedaron más en evidencia las desigualdades sociales, la brecha digital, el acceso diferenciado a los dispositivos y a la conectividad.

La tarea de revisar las estructuras del “formato escuela” para la enseñanza del porvenir tiene el desafío de inventar alternativas frente al modelo de aprendizaje que proponen las corporaciones a través de sus “buscadores”, en donde lo que importa ya no es la profundidad del conocimiento para llegar a la verdad, sino la intensidad de la experiencia emocional, gratificación inmediata y accesibilidad completa. Las respuestas que brindan estos “buscadores” no necesariamente aseguran la educación de calidad, pues la verdad allí solo se define por la mayor cantidad de sitios que la direccionan o enlazan, por ser la más visitada y/o referenciada por más usuarios. Un modo de aprender que representa el giro de la “pérdida del valor de la profundidad” como fuente de conocimiento hacia la idea de lo superficial. El “buscador” propone navegar, surfear, siempre sobre la superficie.

Esos buscadores (plataformas, recursos digitales, “enlatados”), que las empresas privadas se encargan de poner al “alcance de la mano” de los Estados y de los sujetos pedagógicos, están directamente relacionados con la manipulación de los “datos personales”. Google es el modelo empresarial (no el único) con estrategias invasivas de la vida privada que ha pasado a formar parte esencial en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Las mediciones de la vida social que estos “buscadores” realizan a través de la inteligencia artificial (algoritmos) generan nuevas formas de exclusión, selección, segmentación y discriminación; todas a través de la “amigable” pantalla de las tecnologías. Los recursos tecnológicos no son meramente herramientas, sino que en su funcionamiento representan y reproducen una manera de concebir el mundo, la humanidad y sus relaciones. En este sentido, moldean nuestras prácticas y percepciones, abarcando cada vez más aspectos de la vida personal y social.

Será necesario, entonces, tener mucho cuidado en el diseño de las políticas para la integración de “lo digital” en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ya que las nuevas tecnologías hegemónicas de la comunicación no son “neutrales” y están estructuradas de manera tal que los/as ciudadanos/as son vistos como usuarios/as y clientes a quienes buscan satisfacer desde la lógica empresarial/mercantil, de manera rápida y constante. Este tipo de tecnologías está en manos de los sectores privados que en todo este tiempo fueron cambiando las nociones de conocimiento y verdad con respecto a lo que desde la escuela históricamente se había venido edificando.

Actualmente, mientras los países de América Latina se enfrentan al desafío de rediseñar una “escuela pos pandemia”, ya se observa que ha quedado planteada la tensión/disputa entre adoptar modelos educativos de corte tecnocrático, basados en las “rápidas respuestas” con soluciones informáticas y tecnologías que se ofrecen desde el sector privado, o bien avanzar con políticas públicas desde el Estado con desarrollos tecnológicos propios, que permitan en el mediano y largo plazo, contar con herramientas digitales acordes a las realidades educativas nacionales y regionales, diseñadas con la participación de los/as docentes, con posibilidad de descarga libre y código abierto, y que evite el rastreo de información vital con usos comerciales. Se trata, en este último caso, de diseñar modelos educativos inclusivos que, incorporen soluciones digitales, pero pensadas como propuestas pedagógicas complementarias a la presencialidad, donde se fomente el trabajo colaborativo entre pares y en condiciones laborales dignas; y donde el enfoque sea el de la “soberanía pedagógica de los pueblos”.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

